

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **11:00 once horas del día 27 de enero del año 2016 dos mil dieciséis**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la **Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 14, 19 fracciones II y III, 21 y 22 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones Xóchitl Cisneros Díaz, así como la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina suplente de la Tesorera Municipal, y por último el Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales y Secretario Técnico Suplente del Comité, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES Y SOLICITUDES:

a) **Solicitud de fecha 25 de enero del 2016**, realizada por la Presidencia Municipal, siendo la unidad responsable la Dirección de Cajititlán Sustentable, en la cual está solicitando:

Proyecto 1 Partida

- IV. ASUNTOS GENERALES.

-----**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora C. Xóchitl Cisneros Díaz, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. Felipe de Jesús Flores Miranda, quien hace constar la asistencia de la Regidora y Presidenta de este Comité de Adquisiciones, C. Xóchitl Cisneros Díaz, la Regidora Amalia Hernández Rodríguez y los Regidores Fernando Tapia Delgado, Luis Javier Gómez Rodríguez y Salvador Gómez de Dios, en su carácter de Vocales, la CP. Teresa Alejandrina Godina Medina suplente de la Tesorera Municipal, y el suscrito Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda, Director de Recursos Materiales de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio de Guadalajara, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y Centro Empresarial de Jalisco SP, Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX; al encontrarse presentes siete de los diez miembros de este Comité, en los términos del artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se declara Quórum Legal. ----

-----**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad,-----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto III del Orden del Día, la Presidenta de este Comité, Regidora Xóchitl Cisneros Díaz, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda a efecto de que lleve a cabo la lectura de la solicitud que fue propuesta y de la cual se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación: -----

a) **Solicitud de fecha 25 de enero del 2016**, realizada por la Presidencia Municipal, siendo la unidad responsable la Dirección de Cajititlán Sustentable, para lo cual, en virtud de que los bienes y servicios solicitados son especializados y por lo tanto un solo proveedor puede satisfacer la demanda, con el PREYCO PROYECTO ELECTRICO AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN OPTIMA S.A. DE C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos del inciso B,) punto 2, del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la requisición del servicio solicitado, en base a la siguiente cotización:-

Pd a	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Total
1	Proyecto de Saneamiento de la Laguna de Cajititlán, el cual consta de 100 Biofiltros acuáticos superficiales, 2 Oxigenadores solares autónomos y 10 humedales artificiales con equipo de Bomba autónomo	1	Servicio	\$6'329,018.18	\$6'329,018.18
				Subtotal	\$6'329,018.18
				IVA	\$1'012,642.90
				Total	\$7'341,661.08

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos, se le da el VISTO BUENO y se adjudica la solicitud de fecha 25 de enero de 2016 realizada por la Presidencia Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el inciso B), punto 2, del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo a la cotización señalada y a través del proveedor PREYCO PROYECTO ELECTRICO AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN OPTIMA S.A. DE C.V., quien cotizó un importe de \$7'341,661.08 (Son siete millones trescientos cuarenta y un mil seiscientos sesenta y un pesos, ocho centavos moneda nacional de curso corriente) con IVA incluido.**-----

-----**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA-** En el desahogo del punto IV del Orden del Día, la Presidenta de este Comité Regidora Xóchitl Cisneros Díaz pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; Ahora bien y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Sesión siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos del mismo día.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a los 27 días del mes de enero del año 2016.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Xóchitl Cisneros Díaz

Xóchitl Cisneros Díaz
Regidora y Presidente de este Comité de Adquisiciones.

Amalia Hernández Rodríguez
Regidora y Vocal del Comité de Adquisiciones

Fernando Tapia Delgado
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Luis Javier Gómez Rodríguez
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Salvador Gómez de Dios
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 27 de enero de 2016.